

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 10 de junio 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Óscar Porras León.

Expediente: SE 8/10 AN.

Infracción: Muy grave, art. 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de Animales.

Fecha: 12.2.2010.

Sanción: Desde 2.001,00 € hasta 30.000,00 €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 15 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de junio 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 10 de junio 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Miguel Borja Martínez.

Expediente: SE 48/2010 EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 Ley 13/99, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos.

Fecha: 10.5.2010.

Sanción: Desde 30.050,62 € a 601.012,10 €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 15 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de junio de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que no ha podido ser notificado a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a don Rafael Cumplido Romero, en el Procedimiento Abreviado número 760/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 10 de junio de 2010.- El Secretario General (Resolución de 4.6.2010), La Coordinadora General, Pilar Vázquez Valiente.

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que no ha podido ser notificado a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a doña María Dolores Rincón Borrego, en el Procedimiento Abreviado núm. 139/2009, contra la Orden de 8 de mayo de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se resolvió el recurso de alzada contra la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de acceso libre, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 10 de junio de 2010.- El Secretario General (Resolución de 4.6.2010), la Coordinadora General, Pilar Vázquez Valiente.